

## Plan de Divulgación de la Implantación de la ISO 19650 en ANETO

## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DIVULGACIÓN	3
3.	PÚBLICO OBJETIVO	3
4.	MENSAJES CLAVE	4
5.	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	4
6.	CANALES DE COMUNICACIÓN	4
7.	RESPONSABILIDADES	5
8.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	5
8.1	FASE 1: PREPARACIÓN. ANÁLISIS Y DEFINICIÓN DE NECESIDADES	5
8.2	FASE 2: EJECUCIÓN	6
8.3	FASE 3: EVALUACIÓN Y AJUSTE	6
9.	RESULTADOS ESPERADOS	6
10.	DOCUMENTOS RELACIONADOS	6
11.	RESPONSABILIDADES Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	7

## 1. Introducción

El presente Plan de Divulgación tiene como objetivo estructurar y coordinar las acciones necesarias para informar, educar y sensibilizar a todos los actores involucrados en la implantación de la ISO 19650 en **Aneto Consultores SL**.

La adecuada divulgación de esta normativa garantizará la comprensión de sus principios, fomentará la adopción de buenas prácticas y minimizará las barreras de cambio en la organización. La implementación de este plan sigue una metodología estratégica alineada con la transición hacia la gestión digital en el desarrollo de todos los proyectos de la organización.

## 2. Objetivos del Plan de Divulgación

La estrategia de comunicación de este plan está diseñada para asegurar la correcta transmisión de la importancia de la norma ISO 19650 dentro del ecosistema de Aneto.

Se busca informar de manera clara y estructurada sobre el alcance de la normativa, los beneficios operativos que implica su adopción, el impacto directo en la eficiencia de los procesos de gestión de la información y en el incremento del valor añadido ofrecido a nuestros clientes.

También se pretende facilitar la integración de los actores clave dentro del proceso de implementación, ofreciendo espacios de capacitación y discusión para resolver dudas y fortalecer el compromiso de la organización con la digitalización de su operativa.

## 3. Público Objetivo

La difusión de la ISO 19650 en Aneto involucra a diferentes grupos de interés, cada uno con necesidades específicas de información y formación.

En primer lugar, los equipos técnicos, compuestos por ingenieros, arquitectos y especialistas en gestión de información, deben comprender en profundidad la normativa y sus aplicaciones prácticas. Los directivos y responsables de proyectos requieren información sobre la alineación estratégica de la norma con la gestión de activos y la planificación de proyectos.

Finalmente, se contempla la comunicación a nivel general con los receptores de nuestro servicio y otros actores externos que puedan verse beneficiados por la mejora en la eficiencia de los procesos.

## 4. Mensajes Clave

El plan de divulgación se basa en una serie de mensajes clave que facilitarán la comprensión progresiva de la normativa ISO 19650.

Se iniciará con una introducción al marco normativo, explicando su relación con la metodología BIM y su impacto en la gestión de la información. Posteriormente, se abordarán las líneas estratégicas de implementación en Aneto, incluyendo los procesos de digitalización, la integración de la norma en la planificación y posterior desarrollo de los proyectos.

También se comunicarán los beneficios directos de su aplicación, tales como la optimización de la coordinación entre equipos, la trazabilidad y transparencia en la gestión de datos y la reducción de errores en la fase de diseño y mantenimiento de infraestructuras.

## 5. Estrategia de Comunicación

Para garantizar la eficacia de la divulgación, se emplearán diferentes estrategias de comunicación adaptadas a cada público objetivo. La estrategia se desarrollará con el objetivo doble de maximizar el conocimiento por parte de la organización y promover su rápida adopción.

Entre otras acciones, integrándose en el plan de formación de la empresa se desarrollarán sesiones de capacitación presenciales y virtuales dirigidas a los equipos técnicos y directivos, proporcionando contenido estructurado sobre la ISO 19650 y su impacto en la operativa diaria. Además, se realizarán envíos periódicos de las actualizaciones por e-mail entre el equipo implicado. Se actualizará del mismo modo la documentación, así como buenas prácticas para su aplicación, en el servidor previo aviso vía teams y en el tablón de anuncios de Aneto.

La documentación clave se centralizará en el servidor, y las novedades que impliquen cambios en la relación o documentación con el cliente se publicarán en las plataformas digitales accesibles (webs, rr.ss, intranet) asegurando la consulta continua de materiales educativos y manuales de referencia.

## 6. Canales de Comunicación

El plan de divulgación se implementará a través de distintos canales de comunicación internos y externos.

Dentro de la organización, se utilizarán reuniones de trabajo, talleres y seminarios para reforzar la capacitación técnica y resolver dudas en tiempo real. Además, se establecerán foros de discusión y plataformas interactivas para compartir experiencias y mejorar la adopción de la norma.

En el ámbito digital, se emplearán notificaciones internas vía intranet, newsletters, correos electrónicos y documentos descargables, permitiendo el acceso continuo a la información relevante. Para los usuarios y otros stakeholders externos, se prevé la publicación de material informativo en plataformas oficiales de Aneto.

## 7. Responsabilidades

Para garantizar la correcta implementación del plan de divulgación, se han identificado los siguientes responsables:

- **Coordinador del Plan:** Supervisa la planificación, ejecución y evaluación del plan de divulgación. Esta función está realizada por Laura Estévez Fernández. Directora del Departamento Administración y Finanzas, y Responsable del SIG.
- **Equipo Técnico BIM:** Proporciona contenido técnico y asegura la coherencia de los mensajes. Conformado por el BIM Manager, Coordinador y Modelador.
- **Departamento de Comunicación:** Diseña materiales informativos y gestiona su difusión. por Laura Estévez Fernández. Directora del Departamento Administración y Finanzas, y Responsable del SIG., se encarga de las realizaciones periódicas y la gestión de la difusión.

## 8. Implementación del Plan

La implementación del plan de divulgación se desarrollará en tres fases, asegurando una difusión progresiva y eficiente de la información. Cada fase tendrá actividades específicas asignadas a diferentes responsables, garantizando la ejecución adecuada del plan.

### 8.1 Fase 1: Preparación. Análisis y definición de necesidades

Durante esta fase inicial, se establecerán las bases del plan de divulgación.

Actividades clave:

- Se identificarán los grupos de interés y sus necesidades específicas de información.
- Se definirán los mensajes clave y se diseñarán los materiales educativos.
- Los responsables de formación organizarán la planificación de sesiones informativas y talleres.
- El departamento de comunicación trabajará en la creación de boletines, contenido digital y recursos gráficos.

## 8.2 Fase 2: Ejecución

El equipo de comunicación se encargará de garantizar la coherencia del mensaje y de evaluar la efectividad de las estrategias implementadas.

Actividades clave:

- Divulgación activa de la ISO 19650 a través de diferentes canales.
- Se impartirán sesiones de capacitación y se distribuirán boletines informativos con actualizaciones periódicas.
- Se promoverán reuniones de seguimiento con los equipos técnicos.
- Se fomentará la participación de los empleados a través de plataformas interactivas.

## 8.3 Fase 3: Evaluación y Ajuste

En la fase final, se medirán los resultados mediante indicadores clave de desempeño (KPIs) como el número de empleados capacitados, nivel de satisfacción de los participantes y grado de adopción de la normativa.

Se analizarán encuestas de percepción y se realizarán ajustes en las estrategias de comunicación para futuras implementaciones.

Un informe final documentará los aprendizajes y propuestas de mejora.

Actividades clave:

- Establecimiento de KPIs
- Realización de encuestas y entrevistas.
- Valoración de resultados y realización del informe final

## 9. Resultados Esperados

Se espera que la implementación del plan de divulgación garantice la comprensión y adopción de la ISO 19650 en Aneto, optimizando la gestión de la información y mejorando la eficiencia operativa.

## 10. Documentos Relacionados

- Plan de Implementación BIM.
- Manual BIM y documentación complementaria.
- Plan de Formación.
- Evaluaciones de Impacto del Plan de Divulgación.

## 11. Responsabilidades y Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Análisis y definición de necesidades	Coordinador del Plan	X	X										
Identificación de audiencias	Dept. Comunicación	X	X										
Planificación estratégica	Coordinador del Plan	X	X										
Desarrollo del contenido	Dept. Comunicación			X	X								
Estructuración de mensajes clave	Dept. Comunicación			X	X								
Selección de canales de comunicación	Dept. Comunicación					X	X						
Preparación de materiales informativos	Dept. Comunicación					X	X						
Implementación de acciones de comunicación	Dept. Comunicación							X	X	X	X	X	
Ejecución de talleres	Equipo Técnico BIM							X	X	X	X	X	
Webinars	Equipo Técnico BIM							X	X	X	X	X	
Publicación de contenidos escalonados	Equipo Técnico BIM							X	X	X	X	X	
Evaluación y ajustes	Coordinador del Plan												X

Madrid, a fecha de firma.

Fdo.: Rocío Romo Torres  
Consejera Delegada